

2024 - 2025 TARIFARIO



A PARTIR DEL 15 DE MARZO DEL 2024

Tarifas más impuestos de ley

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
19:00 A 20:00	AA	₡1.114.500	₡743.000	₡557.250	₡371.500	₡185.750	₡2.229.000
20:00 A 21:00	A	₡726.000	₡484.000	₡363.000	₡242.000	₡121.000	₡1.452.000
06:00 a 12:00 / 14:00 a 15:00	C	₡314.000	₡210.000	₡157.000	₡105.000	₡52.000	₡628.000
15:00 A 19:00 / 21:00 A 23:00	B	₡450.000	₡300.000	₡225.000	₡150.000	₡75.000	₡900.000
06:00 A 12:00 / 13:00 A 17:00	C S/D	₡135.000	₡90.000	₡67.500	₡45.000	₡22.500	₡270.000
23:30 A 06:00	M	₡78.000	₡52.000	₡39.000	₡26.000	₡13.000	₡156.000

6

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
06:00 A 08:00	C	₡314.000	₡210.000	₡157.000	₡105.000	₡52.000	₡628.000
12:00 A 14:00	A	₡726.000	₡484.000	₡363.000	₡242.000	₡121.000	₡1.452.000
19:00 A 20:00	AA	₡1.114.500	₡743.000	₡557.250	₡371.500	₡185.750	₡2.229.000
23:00 A 23:30	C	₡314.000	₡210.000	₡157.000	₡105.000	₡52.000	₡628.000

NR

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
18:00 A 19:00	A	₡546.000	₡364.000	₡273.000	₡182.000	₡91.000	₡1.092.000
14:00 A 18:00 / 21:00 A 22:00	B	₡217.500	₡145.000	₡108.750	₡72.500	₡36.250	₡435.000
06:00 A 14:00 / 19:00 A 21:00 / 22:00 A 23:00	C	₡99.000	₡66.000	₡49.500	₡33.000	₡16.500	₡198.000
23:00 A 06:00	M	₡55.500	₡37.000	₡27.750	₡18.500	₡9.250	₡111.000

11

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
19:00 A 22:00	B	₡102.000	₡68.000	₡51.000	₡34.000	₡17.000	₡204.000
10:00 A 19:00 / 22:00 A 00:00	C	₡51.000	₡34.000	₡25.500	₡17.000	₡8.500	₡102.000
00:00 A 06:00	M	₡42.000	₡28.000	₡21.000	₡14.000	₡7.000	₡84.000

4

*Horario puede sufrir modificaciones



6



AVANCES DE CADA HORA

DESCRIPCIÓN	HORARIO	TIEMPO	TARIFA
LUNES A VIERNES	9:00 P.M.	A	¢15.965.000
	3:00 P.M. A 6:00 P.M.	B	¢9.785.000
	9:00 A.M. A 11:00 A.M. Y 10:00 P.M.	C	¢6.798.000
SÁBADOS	9:00 P.M.	A	¢3.811.000
	3:00 P.M. A 6:00 P.M.	B	¢2.266.000
DOMINGOS	2:00 P.M. A 5:00 P.M.	B	¢2.266.000
MENSUAL			

Mundo Empresarial



PAQUETE ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	HORARIO	FREC.	DURACIÓN	TARIFA	PASE EN VIVO
NR 6:00 A.M. + NR 12:00 P.M./AMPLIFICACIÓN EN RRSS	N/A	2	60 SEG.	¢2.852.300	N/A
NR 6:00 A.M. + NR 7:00 P.M./AMPLIFICACIÓN EN RRSS	N/A	2	60 SEG.	¢3.758.700	N/A
NR 12:00 P.M. + NR 7:00 P.M./AMPLIFICACIÓN EN RRSS	N/A	2	60 SEG.	¢4.563.900	N/A



TARIFAS INDIVIDUALES

DESCRIPCIÓN	HORARIO	FREC.	DURACIÓN	TARIFA	PASE EN VIVO
NR 6:00 A.M. + AMPLIFICACIÓN EN RRSS	6:00 A.M.	1	60 SEG.	¢920.575	90 SEG ¢1.380.863
NR 12:00 P.M. + AMPLIFICACIÓN EN RRSS	12:00 P.M.	1	60 SEG.	¢2.061.375	¢3.092.063
NR 7:00 P.M. + AMPLIFICACIÓN EN RRSS	7:00 P.M.	1	60 SEG.	¢2.709.975	N/A
NR 11:00 P.M. + AMPLIFICACIÓN EN RRSS	11:00 P.M.	1	60 SEG.	¢1.219.575	N/A

PATROCINIOS DE SECCIÓN EN NOTICIEROS



Noticias Repretel

OPCIONES:

- TECNOLOGÍA
- SALUD
- FINANZAS
- ENTRE OTROS

DE LUNES A VIERNES

EDICIÓN	HORARIOS	COSTO UNA VEZ POR SEMANA
DE LUNES A VIERNES	6:00 A.M.	¢1.600.000
	12:00 P.M.	¢3.700.000
	7:00 P.M.	¢5.650.000
	11:00 P.M.	¢1.600.000

INCLUYE: PANTALLA DE PRESENTACIÓN DE 5 SEG. Y COMERCIAL DE 30 SEG. (UNA VEZ POR SEMANA).

Tarifas más impuestos de ley

6



NUEVO PAQUETE ESPECIAL DE AVANCES DE CADA HORA

AHORA CON PRESENCIA SEMANAL

DÍAS DE TRANSMISIÓN	AVANCE	HORARIO	PANTALLA DE PRESENTACIÓN 5 SEGUNDOS	COMERCIALES 30 SEGUNDOS	INVERSIÓN
LUNES A VIERNES	TC	9:00 A.M. - 10:00 A.M. - 11:00 A.M. 1:00 P.M. - 10:00 P.M.	5	5	\$1.500.000
LUNES A VIERNES	TB	4:00 P.M.	5	5	\$2.150.000
LUNES A VIERNES	TBB	5:00 P.M. - 6:00 P.M. 9:00 P.M.	5	5	\$2.900.000
SÁBADO Y DOMINGO	TC/SD	2:00 P.M. - 3:00 P.M. 4:00 P.M. - 5:00 P.M.	4	4	\$550.000
SÁBADO Y DOMINGO	TB	6:00 P.M. - 9:00 P.M.	4	4	\$1.725.000

****No aplican descuentos**

Tarifas más impuestos de ley

6



DESCRIPCIÓN

TIEMPO

TARIFA

SECCIÓN VARIAS		\$3.700.000
COMERCIAL	30 SEG.	\$314.000
MENCIÓN	20 SEG.	\$350.000
MENCIÓN CON BACK	30 SEG.	\$500.000
MICROEMPRESARIALES	1 MIN.	\$1.100.000
MICROEMPRESARIALES	2 MIN.	\$1.700.000
ENTREVISTA	3 MIN.	\$3.000.000
REAL SET	30 SEG.	\$550.000
PAQUETE 3 PLECAS INTERACTIVAS	20 SEG.	\$2.150.000
PATROCINIO DE SECCIÓN	MENSUAL	\$3.850.000
PATROCINIO SECCIÓN DE COCINA	MENSUAL	\$6.180.000

LAS SECCIONES INCLUYEN:

5 SEG PANTALLA DE PRESENTACIÓN
5 SEG PANTALLA DE DESPEDIDA
MENCIÓN DEL PRODUCTO
SUBLIMINAL EN L DURANTE LA SECCIÓN
FRECUENCIA 1 VEZ POR SEMANA

11



COMERCIALIZACIÓN ESPECIAL

- MENCIÓN DE 15 SEGUNDOS
CON APOYO EN PANTALLA

\$560.000

- BANNER EN L 15 SEGUNDOS

\$450.000

****No aplican descuentos**

Tarifas más impuestos de ley

6

Ade la

DESCRIPCIÓN

TIEMPO

TARIFA

5 CUÑAS

A

10 CUÑAS

B

5 CUÑAS

C

5 AMPLIFICACIONES EN
REDES SOCIALE
(1 POR DÍA)

\$3.700.000

30 SEG

Tarifas más impuestos de ley

Formatos especiales

	FRECUENCIA	TIEMPO	TARIFA	DURACIÓN
POP UP	10	C	¢1.340.000	10 SEG
	10	B	¢1.750.000	10 SEG

¡Ojo qué bueno	1	C	¢235.000	15 SEG
	1	B	¢310.000	15 SEG
	1	A	¢650.000	15 SEG
	1	AA	¢750.000	15 SEG *NO APLICA EN NR

PLECAS	3	C	¢2.150.000	20 SEG
	3	C S/D	¢1.200.000	20 SEG
	3	B	¢2.050.000	20 SEG
	3	A	¢3.150.000	20 SEG

ROMPE PANTALLAS	1	AA	¢670.000	10 SEG
	1	A	¢440.000	10 SEG
	1	B	¢390.000	10 SEG
	1	C	¢190.000	10 SEG
	1	C S/D	¢105.000	10 SEG

ELE	EL BANNER EN L DE 15 SEG. TIENE TARIFA DEL COMERCIAL DE 30 SEG. DE LA FRANJA HORARIA QUE SE COMPRE.			
-----	---	--	--	--

WEB

TIPO	CPM	DISPOSITIVO
BANNER	\$6	DESKTOP / MOBILE
BANNER/ STICKY	\$6	DESKTOP / MOBILE
PATROCINIO DIARIO SKIN	\$800	MOBILE
PATROCINIO DIARIO TAKE OVER	\$800	MOBILE
ITT	\$10	MOBILE

VIDEO

PREROLL	\$10	DESKTOP / MOBILE
OUTSTREM	\$10	DESKTOP / MOBILE

DATA DEL SITIO MARZO 2024

USUARIOS

2.123.365

PÁGINAS VISTAS

6.225.929

VISITAS

4.658.088

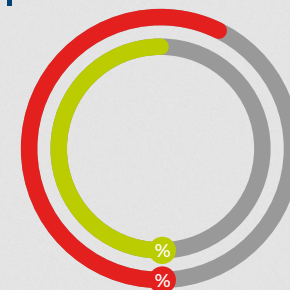
TIEMPO DE INTERACCIÓN

2min Y 05s

PORCENTAJE ENGAGEMENT

80%

DEMOGRÁFICOS



57,00% MUJERES

43,00% HOMBRES

NOTA SIMPLE

Espacio publicitario con formato editorial. El contenido (texto, fotos y videos) serán provistos por el anunciante y editado por BRANDVERSE de REPTEL, para ser luego valorado por el cliente

(Incluye posteo FB con pauta y campaña Display de 225,000 impresiones)



VIDEO NOTA

Espacio publicitario con formato editorial. El contenido en texto y en video serán producidos por BRANDVERSE de REPTEL, para ser luego valorado por el cliente, incluye entrevista física o virtual

(Incluye posteo FB e IG con pauta y campaña Display de 225,000 impresiones)
Hasta 3 enlaces de ECOMMERCE



CONTENT CON INFLUENCERS

Espacio publicitario con formato editorial con influenciadores. El contenido en texto y en video serán producidos por BRANDVERSE de REPTEL así como la coordinación con el Influencer, para ser luego valorado por el cliente.

(Incluye posteo FB, IG, TIKTOK con pauta y campaña display de 225,000 impresiones)
Y publicaciones por parte del Influencer...



Radio



FORMATO



5 Segundos	¢14.000	¢13.000	¢11.000	¢10.600	¢10.600	¢10.600	¢7.000	¢3.000
10 Segundos	¢21.000	¢20.000	¢17.000	¢17.000	¢17.000	¢17.000	¢11.000	¢5.000
15 Segundos	¢26.000	¢24.000	¢20.000	¢20.000	¢20.000	¢20.000	¢14.000	¢6.000
20 Segundos	¢33.000	¢30.000	¢26.000	¢26.000	¢26.000	¢26.000	¢17.000	¢7.000
30 Segundos	¢44.000	¢41.000	¢34.000	¢38.000	¢38.000	¢38.000	¢23.000	¢8.000
45 Segundos	¢62.000	¢60.000	¢48.000	¢47.000	¢47.000	¢47.000	¢33.000	¢12.000
60 Segundos	¢76.000	¢71.000	¢58.000	¢56.000	¢56.000	¢56.000	¢40.000	¢14.000
Menciones	¢49.000	¢46.000	¢39.000	¢40.000	¢40.000	¢40.000	¢26.000	¢10.000
Informados	¢87.000	¢82.000	¢39.000	¢63.000	¢63.000	¢63.000	¢46.000	¢16.000
Entrevista	N/A	¢315.000	¢39.000	¢315.000	¢315.000	¢315.000	¢200.000	¢60.000

|Spots

SALA	SPOT 15"	SPOT 20"	SPOT 30"	SPOT 60"
IMAX/ONE	₺10.000	₺15.000	₺20.000	₺40.000
REGULAR	₺7.500	₺11.000	₺15.000	₺30.000
VIP	₺9.000	₺13.000	₺18.000	₺36.000

| Tarifario pantallas de pasillo

CANT. SEMANAL	DÍAS SEMANA	COSTO POR SEMANA
90	LUN A MIE	₺45.000
120	JUE A DOM	₺120.000
210	TODOS LOS DÍAS	₺126.000

Vigencia: Complejo a elegir 20% comisión de AGENCIA

| Normas Básicas Operativas

PARA INICIAR LA PAUTA PUBLICITARIA DEBERÁ CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

La orden de publicidad y el material deben ingresar uno o dos días antes del inicio de la pauta publicitaria (esto no garantiza en un 100% el espacio comprado). Se debe adjuntar el permiso de Control de Radio y autorizaciones legales que requiera el material a utilizar. Estos pueden ser enviados en forma impresa o digital al departamento de continuidad. De no ser entregados los permisos de ley el comercial no podrá ser pautado.

El material que ingrese a REPARETEL para ser pautado deberá estar identificado de igual forma que indica la orden para evitar errores en la transmisión del mismo. La agencia debe indicar claramente el nombre de la versión a pautar.

REPRETEL no se hará responsable por omisión de cualquier orden o material que haya sido entregado fuera de los horarios establecidos.

En caso de que la orden incluya paquete de deportes o alguna cuña en algún evento deportivo, ésta debe especificarlo en observaciones. Ej: Incluye pauta en deportes. Esto es obligatorio para evitar omisiones.

Todas las órdenes de publicidad que requieran de: modificaciones, cancelaciones, cambio de material, etc., deberán ser comunicadas por escrito un día antes, de lo contrario no nos hacemos responsables sobre los mismos. Si el cambio también incluye la pauta de deportes éste debe de indicarse.

El reclamo para las omisiones en cuñas deberá hacerse en un período máximo de 15 días posterior a la fecha de omisión, luego de este período no se aceptarán reclamos.

Cada canal se maneja de forma independiente por lo que las indicaciones que se hacen para un canal se deben indicar igual para los demás canales, de lo contrario el canal que no recibió la información no podrá hacer el cambio y no podemos hacernos responsables de los cambios en donde no se recibió la información.

Toda anulación deberá ser indicada por escrito:

- Anotar número de orden
- Canal
- Cliente
- Producto
- Versión

Cuando se solicite algún cambio en la orden de cualquier índole ésta debe indicar:

- Canal
- Número de orden
- Cliente
- Producto
- Versión



| Normas Básicas Operativas

Para las contrataciones dentro de programas se establece lo siguiente. La cuña ordenada puede no salir en el espacio comprado por:

- Transmisiones del Gobierno.
- Transmisiones especiales de REPARETEL.

PROCESOS CON CONTINUIDAD

Todo material debe ser enviado por Sharepoint a la carpeta exclusiva para cada agencia.

Se debe solicitar al Departamento Comercial el acceso a la carpeta de cada agencia o cliente.

Si son videos o clips enviarlos en .mxp ó .mov en 1920X1080 Codex H264 audios mezclados.

Es requisito indispensable que cuando envíen el material informen al Dpto. de continuidad al correo continuidad@reparetel.com para corroborar recepción de material y evitar cualquier omisión.

Para evitar cualquier tipo de error se debe comunicar al Dpto. de Continuidad el momento en que se debe borrar el material del Sharepoint.

OMISIONES Y REUBICACIONES

Las omisiones y reubicaciones se deben ver directamente con el Departamento de continuidad con cada uno de los canales.

TARIFA CORPORATIVA

REPARETEL otorga un 10% de descuento sobre la tarifa publicada cuando se realice una compra corporativa, entiéndase por esto que la compra se debe realizar en una misma franja de los canales 6-11-4. Esta compra se puede realizar en dos o tres canales. La tarifa corporativa no aplica para programas con tarifa especial (definidos por REPARETEL). La orden debe especificar que está utilizando la tarifa corporativa y a cuales programas les está aplicando el descuento.

APERTURA DE CRÉDITO

a) Todo cliente que desee pautar en REPARETEL por medio de una agencia de publicidad, deberá de previo acreditarla. La factura se extenderá a nombre del cliente, quien será el sujeto de crédito.

REPARETEL solo permitirá facturar a nombre de la agencia en aquellos casos donde de previo al inicio de la pauta publicitaria, se proceda a la cancelación total de la misma, o se ofrezca una garantía líquida (efectivo o garantía bancaria) o real (hipoteca o prenda) por el monto de las órdenes de publicidad.

b) El cliente debe indicar las personas autorizadas para recibir y firmar las facturas emitidas por REPARETEL. En caso de clientes que trabajen por medio de agencia de publicidad se puede autorizar a empleados de la agencia.

c) La pauta será ordenada y facturada mensualmente, dentro del mes calendario.



| Normas Básicas Operativas

d) Todo cliente deberá presentar una solicitud de crédito por un monto definido, acompañada de:

- Personería jurídica, cédula jurídica y cédula del representante legal.
- Referencias comerciales.
- Perfil de la empresa e información financiera.
- Presentar las garantías que se le soliciten.
- Letra de cambio firmada por el Representante Legal.

La información será analizada por un Comité de Crédito que aprobará o rechazará el crédito. Una vez se apruebe, el cliente podrá solicitar pauta a crédito, pero antes de ello será de contado.

PLAZO DE CRÉDITO

a) El plazo de crédito de las facturas es de 45 días y se contará a partir del primer día natural del mes siguiente al que fuera ordenada y facturada la pauta.

b) REPRETEL brinda un beneficio a sus anunciantes por pronto pago de la siguiente manera:

- Si el anunciante cancela dentro de los primeros 10 días de plazo de crédito recibirá un 2% de descuento por pronto pago.
- Si el pago se efectúa entre el día 11 y 20 del plazo de crédito recibirá un 1.25% de incentivo por pronto pago.
- Si el pago se efectúa entre el día 21 y 30 del plazo de crédito recibirá un 0.75% de incentivo por pronto pago.
- El pronto pago es un beneficio que se calcula sobre el monto bruto de inversión (antes de impuestos) menos las comisiones y volúmenes de agencia publicitaria.
- En caso de que el día límite ocurra en día feriado o fin de semana se considerará como fecha de corte el día hábil inmediato anterior.

c) Repretel se reserva el derecho de cerrar el crédito, suspender los descuentos o la pauta de aquellos clientes, que tengan facturas vencidas pendientes de cancelación.

INTERESES MORATORIOS: Si el anunciante cancela después del día 45 de plazo de crédito deberá cancelar intereses moratorios a razón de un 2% mensual en colones y 1% mensual si es en dólares. Cualquier pago recibido del anunciante se imputará primero a la cancelación de las deudas más antiguas, aplicándose primero al pago de los intereses moratorios y el remanente a la cancelación de la deuda principal.

FORMA DE PAGO: Todo pago debe realizarse con cheques o transferencias de o hacia bancos costarricenses.

PREPAGOS: El anunciante podrá negociar con la televisora prepagos publicitarios, donde se le reconocerá un incentivo en descuento de espacio publicitario, por el costo financiero de pagar anticipadamente. En ningún caso se reconocerá incentivo de pronto pago en los prepagos negociados, ya que son negociaciones excluyentes.

